

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DISEÑADAS POR LA CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA PARA MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/5100-0098]

Retirada.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha tomado conocimiento de la retirada de la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5100-0098, formulada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a medidas administrativas diseñadas por la Consejería de Obras Públicas y Vivienda para mejorar el servicio de atención al público, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 127, correspondiente al día 27 de junio de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.